



HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS
MENDOZA

Nombre del proyecto: **reconocimiento-delfina-corvalan**

Tipo de proyecto: **Resolución**

Autor: **Diputado Franco Ambrosini**

Coautores:

Bloque: **Unión Cívica Radical**

Tema: ***“Reconocer por parte de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza la destacada participación y consagración de Delfina Corvalán Moreno en los Juegos Sanmartinianos Adaptados.”***

Nº de Expediente:

Fojas:

Fecha de presentación:



HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS
MENDOZA

reconocimiento-delfina-corvalan

Fundamentos

Delfina Corvalán Moreno, es estudiante de tercer año de la escuela secundaria José “Tico” Russo, destacándose recientemente en los Juegos Sanmartinianos Adaptados. Con un indudable mérito ha obtenido el primer puesto en las disciplinas de “lanzamiento de bala”, “100 metros con silla de ruedas” y “200 metros con silla de ruedas”. Su desempeño es una muestra del esfuerzo, valentía y dedicación, reflejando un compromiso inquebrantable con el deporte.

La joven sanrafaelina, junto a su profesor Emiliano Izquierdo, ha representado con orgullo a la comunidad de San Rafael, logrando no solo triunfos individuales sino también un impacto positivo en su entorno. Su participación en estos juegos pone en alto el deporte inclusivo y abre las puertas a la instancia nacional de los Juegos Evita, donde competirá contra atletas de todo el país.

Este logro merece ser reconocido no solo por su importancia deportiva, sino porqué es un ejemplo de superación y compromiso.

El deporte inclusivo juega un papel fundamental en la igualdad de oportunidades, la integración y el bienestar de las personas con discapacidad. Por ello, es imperativo destacar a atletas como Delfina, quienes son ejemplos que inspiran.

Por todo lo expuesto, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza resuelve:



HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS
MENDOZA

Mendoza, 8 de octubre de 2024

reconocimiento-delfina-corvalan

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

ART. 1º: Reconocer por parte de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza la destacada participación y consagración de Delfina Corvalán Moreno en los Juegos Sanmartinianos Adaptados.

ART. 2º: De forma.